

Colegio Oficial
de Veterinarios
de León

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS	
LEÓN	
REGISTRO	
3-12-2020	
ENTRADA	SALIDA
N.º	N.º 7975

SRA. CONSEJERA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.
CONSEJERÍA DE SANIDAD
PASEO ZORRILLA 1
47001 VALLADOLID

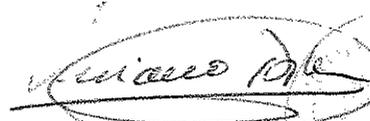
Excm. Sra. Casado,

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de León queremos declarar nuestro más enérgico rechazo a las manifestaciones realizadas por Usted en la cámara de los procuradores de Castilla y León, cuando en un alegato a un miembro de la oposición, parece poner en tela de juicio los conocimientos en Salud Pública del colectivo Veterinario. Consideramos, Sra. Consejera, que los Veterinarios somos sanitarios de pleno derecho por formación curricular; no en vano, el 60% de las enfermedades infecciosas son zoonosis según la OMS. La historia ha demostrado que las patologías con mayor morbi-mortalidad de nuestra era (como la tuberculosis, la brucelosis y la rabia por poner tres ejemplos de todos conocidos) se controlaron desde el ámbito veterinario y fue entonces, y sólo entonces, cuando el impacto en humanos descendió. El refranero español, fuente de sabiduría popular, lo dice, *"vale más prevenir que curar"* y eso se hace desde la Salud Pública y no desde el ámbito asistencial. Queremos recordarle que en su Consejería la mayoría de los Inspectores de Sanidad son veterinarios a los que parece no conceder ningún reconocimiento. Por último, y no por ello menos importante, queremos resaltar cuál es la lectura que consta en nuestro escudo: **HIGIA PECORIS SALUS POPULI**, es decir, LA HIGIENE DE LOS ANIMALES ES LA SALUD DEL PUEBLO.

Por ello, y a fin de desagraviar tan desafortunado incidente, solicitamos que públicamente pida disculpas a todos los veterinarios que, de uno u otro modo, se dedican a ejercer esta digna profesión y de la que nos atrevemos a asegurar tiene un profundo desconocimiento.

Atentamente.

El Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de León


Fdo.: Luciano Diez Diez